

COMUNICADO
PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL
FRENTE A LA REPRESIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL

Las/los profesionales de Trabajo Social, vinculadas y vinculados a la academia, a organizaciones sociales, a instituciones de educación superior, al sector público y privado en la ciudad de Cali y el Departamento del Valle del Cauca, con el respaldo de colegas vinculados a la Asociación de Trabajadoras y Trabajadores sociales del Valle (ATSOVALLE), de Bogotá (AETSBO), de Antioquia (ATSA) y estudiantes de Trabajo Social, expresamos nuestro rechazo unánime a las acciones ejecutadas por la fuerza pública (Policía, ESMAD y Ejército) en el contexto del Paro Nacional iniciado el pasado 28 de abril, que han dado muestra del uso de la violencia injustificada y la represión permanente a la protesta social en el Distrito de Santiago de Cali, bajo el silencio cómplice de Jorge Iván Ospina, alcalde de Cali, la Gobernadora del Valle del Cauca, Clara Luz Roldán y el actual presidente de Colombia, Iván Duque Márquez.

La represión y criminalización de la protesta social por parte de la Policía, el GOES y el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) haciendo uso de armas de guerra contra la población civil ha generado en siete días, cerca de 20 personas asesinadas, cientos de casos de abusos de autoridad, violencia sexual y de género, detenciones extrajudiciales y agresiones físicas, lo que se constituye en una ruptura de la democracia al vulnerarse derechos como la vida, la protección y la protesta social.

Rechazamos y denunciemos el autoritarismo con el que el Estado ha respondido al derecho a la protesta y movilización social, que en lugar de mostrar una postura democrática de escucha y apertura al diálogo, ha dejado en manos de la violencia de las fuerzas armadas el trámite de las justas causas que han convocado el Paro Nacional.

Trabajo Social como profesión soportada en los principios de Justicia, Dignidad, Libertad, Respeto y Solidaridad le exige al Gobierno Nacional, Departamental y Distrital profundizar la investigación de los acontecimientos en búsqueda de la verdad, la justicia, la reparación y garantías de no repetición, así como un acto de reconocimiento de responsabilidad respecto a los hechos acaecidos en el marco de movilización del paro nacional.

Así mismo, convocamos a la sociedad en general a mantener el respaldo a la movilización ciudadana y la disposición de acompañar las acciones que sea necesario adelantar a partir de la fecha en aras de la verdad y la justicia.

A las diferentes instancias organizativas de Trabajo Social, a la Federación Colombiana de Trabajo Social (FECTS), al Consejo Nacional de Trabajo Social (CONETS), a los programas académicos de Trabajo Social de las diferentes Instituciones de Educación Superior, les motivamos a aunar esfuerzos y avanzar en la construcción de acciones conjuntas que permitan el restablecimiento de derechos y la aplicación de la justicia frente a los hechos de vulneración y abuso de poder.

A la comunidad internacional en virtud de los tratados de derechos humanos de las Naciones Unidas, extendemos nuestro llamado para visibilizar los actos de violación de derechos humanos entre ellos la vida, cometidos contra las personas que se están pronunciando en espacios públicos en razón de la indolencia que el gobierno nacional expresa frente al pueblo colombiano.

Para finalizar, nos reafirmamos en rechazar y denunciar la actitud autoritaria con la que se ha respondido al derecho a la protesta social y a la movilización social. Exhortamos a las autoridades nacionales y locales, a la policía y a todos los organismos de control del Estado a asumir una postura democrática, de escucha y apertura al diálogo con los diferentes sectores sociales y a reconocer las justas causas que han convocado el Paro Nacional.